

**APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS  
COMPARACION DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2023-0021**



Siendo las diez y cinco minutos de la mañana (10:05 A.M.) del día veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en el Auditorio de la institución se reúne el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0021, destinado a la adquisición de fundas plásticas para empaque, las cuales serán utilizadas en los procesos electorales.

En este procedimiento sólo se admiten propuestas de empresas, depositadas de forma física en la sede de este Comité, hasta la hora pautada.

Acto seguido, se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron oferta:

- 1) **TOPICVERSE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 67632; c) Certificación de la DGII, No. C0223951924963 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3160925 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 132703SD; h) Certificación del RNC, No. C0420235334348; i) Propuesta técnica; j) Muestras, y k) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. E
- 2) **INVERSIONES INOGAR, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 72566; c) Certificación de la DGII, No. C0223951601192 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3119271 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 144249PSD; h) Certificación del RNC, No. C0420230608141; i) Certificación MIPYMES MUJER 1622-2022; j) Propuesta técnica; k) Muestras, y l) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. lu  
B  
D
- 3) **JMC COMERCIAL, EIRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 13959; c) Certificación de la DGII, No. C0223952026667 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3176395 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; (Presentó Acto de Constitución E.I.R.L.); f) Certificación del Registro Mercantil, No. 73099PSD; g) Certificación del RNC, No. C0420232705839; h) Propuesta técnica; i) Muestras, y j) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. Am  
H
- 4) **RADIM IMPORT, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 37839; c) Certificación de la DGII, No. C0223951606305 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3120152 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 8770STI; h) Certificación del RNC, No. C0420231935026; i) Propuesta técnica; j) Muestras, y k) Un sobre identificado como "Propuesta económica" el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. BSP.

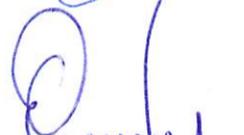
- 5) **PAR MULTISERVICE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 91819; c) Certificación de la DGII, No.C0223951639028 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3166904 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 165047SD; h) Certificación del RNC, No. C0420235602226; i) Certificación MIPYMES 6742-2022; j) Propuesta técnica; k) Muestras, y l) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 6) **PLASTICOS 2K, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 66393; c) Certificación de la DGII, No.C0223952041084 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3165266 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 2833STI; h) Certificación del RNC, No. C0420235602695; i) Propuesta técnica; j) Muestras, y k) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

Los sobres de las propuestas económicas son entregados a la Consultoría Jurídica de la institución, quien las conservará hasta la fecha que se programe su apertura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.), se da por concluida la apertura de las seis (6) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**DENNY E. DÍAZ MORDAN**  
Consultor Jurídico

  
**ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ**  
Subdirectora Financiera

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria